



LLEVA A EFECTO ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA N° 01/2026 DEL COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2026.

VALPARAÍSO,

RESOLUCIÓN EXENTA N°

VISTOS:

Estos antecedentes; Acta de Sesión Ordinaria N°01-2026 celebrada con fecha 23 de febrero 2026 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y sus Anexos números 1, 2, 3 y 4.

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación de la ciudadanía en el logro de tales fines;

Que, atendido lo establecido por el artículo 2° de la Ley N°21.045, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en adelante denominado también indistintamente "el Ministerio", es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N°18.985, sobre Donaciones con Fines Culturales, los proyectos beneficiados por dicho cuerpo legal, para ser susceptibles de recibir donaciones privadas sujetas a la franquicia tributaria establecida en dicha normativa, deben ser aprobados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, en armonía con lo establecido en el artículo 20° del Decreto N°71/2014 de Educación, que aprueba el Reglamento del artículo 8° de la Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales;

Que, según consta en acta N°01-2026 de Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada con fecha 23 de febrero 2026, se procedió a aprobar, rechazar y condicionar, los proyectos presentados en la citada sesión y, asimismo, se procedió a analizar y resolver las solicitudes de modificaciones a proyectos, todo lo cual se detalla en la citada acta;

Que, de conformidad al artículo 3°, numeral 14 de la Ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es función de esta entidad promover la inversión y donación privada en el ámbito de las culturas, las artes y el patrimonio;

Que, de conformidad al mérito de lo expuesto, corresponde al(la) ministro(a) de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en su calidad de tal, llevar a efecto los acuerdos adoptados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, dictando la correspondiente resolución, y

Que, mediante Decreto Exento N°18 de fecha 17 de octubre de 2023, modificado por el Decreto Exento N°05 del 29 de enero de 2025, ambos emitidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la ministra delega en el Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Privadas, la facultad de llevar a efecto los acuerdos del Comité Calificador de Donaciones Privadas y la de dictar las resoluciones que sean necesarias para la sustanciación del procedimiento administrativo sancionador.



Y TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales (la "**Ley de Donaciones Culturales**"), en especial su artículo 4° numeral 1; la Ley N°19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el DFL 1-19.653 del año 2000, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto N°71 de 2014, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento para la ejecución de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Donaciones Culturales (el "**Reglamento**"); el Decreto Exento N°18 de fecha 17 de octubre de 2023 del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, y la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, dictó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1º: Llévense a efecto los acuerdos establecidos en la Sesión Ordinaria N°01-2026 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada con fecha 23 de febrero 2026, en la cual se califica la presentación de proyectos y, en consecuencia, se resuelve lo siguiente:

- 1) PROYECTOS APROBADOS:** Declárense **admisibles**, conforme a lo estipulado en el artículo 1º de la Ley de Donaciones Culturales, a los siguientes Beneficiarios y ténganse por **aprobados** sus proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
14430	FUNCIONAMIENTO BANDA FILARMÓNICA INFANTO JUVENIL ALIMAPU - 2026	Asociación Filarmónica del Pacífico	65181617-3	32.915.645 (TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	9 (NUEVE MESES)
14553	FOMENTO LECTOR BIBLIOTECA COMUNITARIA LA CHIMBA ANTOFAGASTA	Fundación de Educación y Capacitación Recrea	65080066-4	24.965.689 (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
14872	TALLER INTEGRAL ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE ESCUELA DIFERENCIAL HUMBERTO ARANDA.	FUNDACIÓN MÚSICA EN COLORES	65087015-8	26.105.324 (VEINTISEIS MILLONES CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS)	11 (ONCE MESES)
14873	TALLERES DE MÚSICA EN COLORES EN LA ESCUELA SAN JOSÉ OBRERO DE PEÑALOLÉN	FUNDACIÓN MÚSICA EN COLORES	65087015-8	16.576.385 (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	11 (ONCE MESES)
14999	"19 ENCUENTRO DE ACORDEÓN AUCAR- BICENTENARIO CHILOÉ 2026"	Conjunto Folklorico Aucar, Comuna de Quemchi, Chiloé.	73662400-1	27.999.999 (VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	3 (TRES MESES)
15000	ESCUELA DE TALENTOS ANDACOLLINOS 2026	AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL EL MARAY	65100968-5	116.456.264 (CIENTO DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS)	13 (TRECE MESES)
15005	FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN CORPORACIÓN CHACABUCO	CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE CHACABUCO	65361470-5	172.595.002 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOS PESOS)	13 (TRECE MESES)
15041	TALLER DE ARTES VISUALES "DEL DIBUJO AL 6LEO" 2026	Fundación Artística, Cultural y Patrimonial Trigal	65221241-7	23.318.808 (VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
15044	FUNDACIÓN CHILE VIOLINES: PROGRAMA DE FORMACIÓN ORQUESTAL 2026	Fundación Cultural Chile Violines	65191884-7	42.175.618 (CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
15059	LA ESCALERA PLAYA LOS MOLINOS - NIEBLA - VALDIVIA - ETAPA II	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA SAN JORGE	65050508-5	19.244.275 (DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
15066	FUNCIONAMIENTO 2026	MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO- FUNDACION LARRAIN ECHENIQUE	70612800-K	625.478.420 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS)	12 (DOCE MESES)
15081	FUNCIONAMIENTO VII PARTE CORPORACION CUENCA DEL LAGO RANCO	CORPORACION CONSEJO PRIVADO DE LA CUENCA DEL LAGO RANCO	65032497-8	169.100.212 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS)	12 (DOCE MESES)
15083	CREANDO EN 100 PALABRAS 2026	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	65034597-5	55.521.406 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
15084	ANTOFAGASTA EN 100 PALABRAS XVII	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	65034597-5	41.832.040 (CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUARENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
15085	BIOBÍO EN 100 PALABRAS XV	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	65034597-5	41.832.040 (CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUARENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
15086	ARAUCANÍA EN 100 PALABRAS VIII	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	65034597-5	41.832.040 (CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUARENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
15089	10º MINGA POR MAR Y TIERRA COCHAMÓ 2026	AGRUPACIÓN CULTURAL MINGA COSTUMBRISTA COCHAMO	65185937-9	18421684 (DIEZ Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEIS CIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS)	6 (SEIS MESES)
15107	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ORQUESTA INFANTIL ESCUELA JUAN RENDIC	Fundación Cultural Chile Violines	65191884-7	7.599.988 (SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
18	PROYECTOS				



2) PROYECTOS CONDICIONADOS: Declárense **condicionados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
14453	TRATAMIENTO ACÚSTICO SALA DE CINE UNIVERSIDAD MAYOR	UNIVERSIDAD MAYOR	71500500-K	24.905.629 (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
14765	"CASA ESTACIÓN ACCESIBLE PARA TODOS"	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65077445-0	23.358.242 (VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS)	3 (TRES MESES)
14809	TUPUNA RAPA NUI DESDE LOS CIELOS	FUNDACIÓN DREAM HERE SUEÑA AQUÍ	65128525-9	1.085.071.487 (UN MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
14883	CREACIÓN, PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE OBRA CINEMATOGRAFICA CON ENFOQUE PATRIMONIAL Y TERRITORIAL - OPHIURA, LARGOMETRAJE DE TERROR	FUNDACIÓN TODO LO QUE CULTIVAS, ELEVA	65219452-4	448.659.199 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS)	9 (NUEVE MESES)
14931	DEMOCRATIZACIÓN Y FOMENTO DE LA LECTURA Y LA CULTURA	Fundación Cultural Entrelíneas	65190148-0	632.931.999 (SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
14950	CLUB BILINGÜE UREAD EN VIVO	Fundación Uread	65233122-K	49.537.262 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
14967	CULTURA CON PORFIA EQUIPAMIENTO	JUNTA DE VECINOS N°8 R NAME SUR	74137500-1	6.623.540 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS)	1 (UN MES)
14968	CULTURA CON PORFIA ACTIVIDADES	JUNTA DE VECINOS N°8 R NAME SUR	74137500-1	3.200.000 (TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS)	1 (UN MES)
14970	FUNCIONAMIENTO FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUÍ	FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUÍ	65128525-9	381.948.624 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
14971	SUEÑO AZUL, TOUR CULTURAL DE LOS SUEÑOS	FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUÍ	65128525-9	698.543.539 (SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
15002	CINE ITINERANTE EN 6 REGIONES DE CHILE	Fundación triada	65256743-6	388.139.456 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
15013	PREPRODUCCIÓN: MARTINA RUMBO A LA GLORIA	Fundación Revital	65122621-K	517.142.233 (QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
15028	FESTIVAL VIVE BAJOS DE MENA 2026	Fundacion Tarea Pais	65190134-0	232.756.431 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
13	PROYECTOS				

Condiciones:

- 1) **Proyecto folio N° 14453: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 2) **Proyecto folio N° 14765: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 3) **Proyecto folio N° 14809: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 4) **Proyecto folio N° 14883: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 5) **Proyecto folio N° 14931: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 6) **Proyecto folio N° 14950: Condiciónese** el proyecto debido a que la Secretaría Ejecutiva se encuentra realizando la revisión y análisis de contenido del proyecto, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité.
- 7) **Proyecto folio N° 14967: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.



8) **Proyecto folio N° 14968: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

9) **Proyecto folio N° 14970: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

10) **Proyecto folio N° 14971: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

11) **Proyecto folio N° 15002: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

12) **Proyecto folio N° 15013: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

13) **Proyecto folio N° 15028: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas

3) **PROYECTOS RECHAZADOS:** Declárense **rechazados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
14813	EL FANTASMA DE LA COMPAÑÍA	Fundación del Patrimonio Cultural del Cuerpo de Bomberos de Santiago	65197998-6	124.666.337 (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS)	14 (ATORCE MESES)
14822	ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL Y FOLCLÓRICA ANTAUQUITO INFANTIL Y JUVENIL	agrupación folklórica antauquito	65410000-4	24.231.289 (VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	10 (DIEZ MESES)
14925	ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS PIRÁMIDE	Ong Nodo Ciudadano	65833430-1	68.949.604 (SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
15033	FUNCIONAMIENTO ANUAL DE LA ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE OLMUÉ, AMOR DE OLMUÉ	Amor de Olmué	65114213-K	86.008.053 (OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
15060	FESTIVAL FOLCLÓRICO DE LA VENDIMIA MOLINA 2026	I MUNICIPALIDAD DE MOLINA	69110100-2	1.273.874.882 (UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	3 (TRES MESES)
5	PROYECTOS				

Rechazos:

1) **Proyecto folio N° 14813: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos.

2) **Proyecto folio N° 14822: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos.

3) **Proyecto folio N° 14925: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos.

4) **Proyecto folio N° 15033: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos.



5) Proyecto folio N° 15060: Recházese el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos.

4) SOLICITUDES DE MODIFICACIONES APROBADAS: Declárense **aprobadas** las siguientes solicitudes de modificación de proyectos, las cuales han sido discutidas y evaluadas durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración	Fecha Rex	N Rex
A.Donde dice:	10342	VOCES DEL SUR	Fundación de artes escénicas Musicarte	65145311-9	70.278.341 (SETENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS)	8 (OCHO MESES)	02-06-2025	1350
B.Debe decir:	10342	VOCES DEL SUR	Fundación de artes escénicas Musicarte	65145311-9	50.000.293 (CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)	11 (ONCE MESES)		
A.Donde dice:	11952	PROGRAMACIÓN FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2024	FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65319860-4	280.174.326 (DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS)	26 (VEINTISEIS MESES)	31-03-2025	774
B.Debe decir:	11952	PROGRAMACIÓN FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2024	FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65319860-4	280.174.326 (DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS)	26 (VEINTISEIS MESES)		
A.Donde dice:	12137	FUNCIONAMIENTO FUNDACION GEOGLIFOS DE TARAPACA	FUNDACION GEOGLIFOS DE TARAPACA	65198382-7	97.307.355 (NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	20 (VEINTE MESES)	24-10-2025	2965
B.Debe decir:	12137	FUNCIONAMIENTO FUNDACION GEOGLIFOS DE TARAPACA	FUNDACION GEOGLIFOS DE TARAPACA	65198382-7	97.307.355 (NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	22 (VEINTIDOS MESES)		
A.Donde dice:	12366	MUSEO ABIERTO EXPLANADA DE LAS AGUAS, HUMEDAL SALINAS DE HUENTELAUQUEN	Fundación de Beneficencia Cosmos	65090505-9	215.653.495 (DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	22-09-2025	2583
B.Debe decir:	12366	MUSEO ABIERTO EXPLANADA DE LAS AGUAS, HUMEDAL SALINAS DE HUENTELAUQUEN	Fundación de Beneficencia Cosmos	65090505-9	214.960.336 (DOSCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)		
A.Donde dice:	12207	TEMPORADA FUNCULTUR 2024-2025	FUNDACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	65219307-2	110.712.547 (CIENTO DIEZ MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS)	15 (QUINCE MESES)	02-06-2025	1350
B.Debe decir:	12207	TEMPORADA FUNCULTUR 2024-2025	FUNDACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	65219307-2	110.712.547 (CIENTO DIEZ MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS)	20 (VEINTE MESES)		
A.Donde dice:	12886	INSECTOS DEL PARQUE	Fundación Plataforma Miope	65198674-5	82.649.912 (OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS)	12 (DOCE MESES)	11-11-2024	2959
B.Debe decir:	12886	INSECTOS DEL PARQUE	Fundación Plataforma Miope	65198674-5	82.649.912 (OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS)	17 (DIECISIETE MESES)		
A.Donde dice:	12964	MUSEO ANDINO	FUNDACION CLARO VIAL	65625180-8	286.879.146 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)	29-11-2024	3207
B.Debe decir:	12964	MUSEO ANDINO	FUNDACION CLARO VIAL	65625180-8	286.879.147 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)		
A.Donde dice:	13071	CONTINUIDAD FUNCIONAMIENTO CENTRO CULTURAL DE PAINE	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PAINE	65106927-0	104.791.047 (CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS)	11 (ONCE MESES)	20-12-2024	3480
B.Debe decir:	13071	CONTINUIDAD FUNCIONAMIENTO CENTRO CULTURAL DE PAINE	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PAINE	65106927-0	104.791.047 (CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS)	3 (TRES MESES)		
A.Donde dice:	13082	ZAMBRA ANALOGO	Fundación Inversión Cultural	65240123-6	68.381.619 (SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)	12-02-2025	275
B.Debe decir:	13082	ZAMBRA ANALOGO	Fundación Inversión Cultural	65240123-6	68.381.619 (SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)		
A.Donde dice:	13193	ARTE Y COMUNIDADES 2025	Fundación Inversión Cultural	65240123-6	43.114.386 (CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)	12-02-2025	275
B.Debe decir:	13193	ARTE Y COMUNIDADES 2025	Fundación Inversión Cultural	65240123-6	43.114.386 (CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL)	15 (QUINCE MESES)		



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/60DA0N-002>

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración	Fecha Rex	N Rex
					TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS)			
A.Donde dice:	13163	FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CASA PENCOPOLITANA: UN ESPACIO PARA LA CULTURA	Corporación Teatro Pencopolitano	75976300-9	70.284.390 (SETENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS)	10 (DIEZ MESES)	12-02-2025	275
B.Debe decir:	13163	FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CASA PENCOPOLITANA: UN ESPACIO PARA LA CULTURA	Corporación Teatro Pencopolitano	75976300-9	70.284.390 (SETENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS)	10 (DIEZ MESES)		
A.Donde dice:	13839	FUNDACIÓN GUSINDE: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2026	Fundación de Beneficencia Pública, Cultural, Educacional y Científica Martín Gusinde	65180522-8	42.446.205 (CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)	22-09-2025	2583
B.Debe decir:	13839	FUNDACIÓN GUSINDE: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2026	Fundación de Beneficencia Pública, Cultural, Educacional y Científica Martín Gusinde	65180522-8	31.218.135 (TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)		
A.Donde dice:	13856	TEMPORADA DE CONCIERTOS DERECHO UV	FUNDACION ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	65021354-8	25.370.135 (VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)	22-08-2025	2304
B.Debe decir:	13856	TEMPORADA DE CONCIERTOS DERECHO UV	FUNDACION ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	65021354-8	25.370.135 (VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)		
A.Donde dice:	13913	"HACIENDO HISTORIA CON MÚSICA: CONTINUIDAD DE LA ORQUESTA DE CURANILAHUE"	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL Y RECREATIVA ORQUESTA DE CURANILAHUE	65105697-7	30.929.000 (TREINTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)	22-08-2025	2304
B.Debe decir:	13913	"HACIENDO HISTORIA CON MÚSICA: CONTINUIDAD DE LA ORQUESTA DE CURANILAHUE"	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL Y RECREATIVA ORQUESTA DE CURANILAHUE	65105697-7	32.808.000 (TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)		
A.Donde dice:	13986	CELEBRACION SEMANA DEL SALTRE: ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y EDUCATIVAS DE RESCATE PATRIMONIAL	CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA	65208134-7	54.845.058 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS)	9 (NUEVE MESES)	24-10-2025	2965
B.Debe decir:	13986	CELEBRACION SEMANA DEL SALTRE: ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y EDUCATIVAS DE RESCATE PATRIMONIAL	CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA	65208134-7	54.845.058 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS)	9 (NUEVE MESES)		
A.Donde dice:	14045	EL GIGANTE VESTIDO	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	70884700-3	26.468.782 (VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	7 (SIETE MESES)	24-10-2025	2965
B.Debe decir:	14045	EL GIGANTE VESTIDO	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	70884700-3	29.010.075 (VEINTINUEVE MILLONES DIEZ MIL SETENTA Y CINCO PESOS)	7 (SIETE MESES)		
A.Donde dice:	14556	XII FESTIVAL INTERNACIONAL DE GASTRONOMIA BAHIA INGLESA 2026 "COCINAS DEL PACIFICO"	AGRUPACION CULTURAL MORRO DE BAHIA	65011635-6	37.751.068 (TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SESENTA Y OCHO PESOS)	5 (CINCO MESES)	24-12-2025	3792
B.Debe decir:	14556	XII FESTIVAL INTERNACIONAL DE GASTRONOMIA BAHIA INGLESA 2026 "COCINAS DEL PACIFICO"	AGRUPACION CULTURAL MORRO DE BAHIA	65011635-6	38.752.499 (TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	5 (CINCO MESES)		
17		MODIFICACIONES						

Para las siguientes solicitudes de modificación, de manera particular, se aprueba lo siguiente:

- 1) Proyecto folio N° 13163: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems presupuestarios del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 2) Proyecto folio N° 14045: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems presupuestarios del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 3) Proyecto folio N° 12964: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems presupuestarios del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 4) Proyecto folio N° 11952: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) título del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 5) Proyecto folio N° 13082: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/60DA0N-002>

- 6) **Proyecto folio N° 13193: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 7) **Proyecto folio N° 12207: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 8) **Proyecto folio N° 13986: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems presupuestarios del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 9) **Proyecto folio N° 12886: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 10) **Proyecto folio N° 12137: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 11) **Proyecto folio N° 13839: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems presupuestarios del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 12) **Proyecto folio N° 10342: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración e ii) ítems presupuestarios del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 13) **Proyecto folio N° 13071: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) duración. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 14) **Proyecto folio N° 13913: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems presupuestarios del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 15) **Proyecto folio N° 12366: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems presupuestarios del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 16) **Proyecto folio N° 13856: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) retribución cultural del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.
- 17) **Proyecto folio N° 14556: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems presupuestarios del proyecto. Lo anterior, para que su ejecución se encuentre acorde a la Ley, el Reglamento y los Criterios del Comité.

5) **SOLICITUDES DE MODIFICACIONES RECHAZADAS: Rechácese** las siguientes solicitudes de modificación de proyectos, sometidas a consideración en la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración	Fecha Rex	N Rex
A.Donde dice:	12468	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE.	CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE	75579400-7	373.174.827 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)	30-07-2024	54
B.Debe decir:	12468	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE.	CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE	75579400-7	373.174.827 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS)	17 (DIECISIETE MESES)		
A.Donde dice:	12683	CORRIENDO LAS OLAS	CLUB DEPORTIVO ADAPTA SURF COQUIMBO	65119382-6	763.980.000 (SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)	11-11-2024	2959
B.Debe decir:	12683	CORRIENDO LAS OLAS	CLUB DEPORTIVO ADAPTA SURF COQUIMBO	65119382-6	763.980.000 (SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)		
A.Donde dice:	12880	FUNCIONAMIENTO BODEGÓN CULTURAL LOS VILOS ENERO-DICIEMBRE 2025	FUNDACION CULTURAL LOS VILOS	65191561-9	197.831.455 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)	20-12-2024	3480
B.Debe decir:	12880	FUNCIONAMIENTO BODEGÓN CULTURAL LOS	FUNDACION CULTURAL LOS VILOS	65191561-9	187.705.284 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS)	12 (DOCE MESES)		



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración	Fecha Rex	N Rex
		VILOS ENERO-DICIEMBRE 2025			CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS)			
A.Donde dice:	13127	FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN CORPORACIÓN CHACABUCO 2025	CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE CHACABUCO	65361470-5	149.772.709 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)	12-02-2025	275
B.Debe decir:	13127	FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN CORPORACIÓN CHACABUCO 2025	CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE CHACABUCO	65361470-5	149.772.709 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS)	22 (VEINTIDOS MESES)		
4	MODIFICACIONES							

Rechazos:

- 1) **Proyecto N° 13127: Rechácese** la solicitud de modificación debido a que el cambio requerido y motivos expuestos no justifican la extensión en duración, toda vez que se presenta un nuevo proyecto de continuidad.
 - 2) **Proyecto N° 12880: Rechácese** la solicitud de modificación debido a que la entidad no dio respuesta a las observaciones formuladas por la Secretaría Ejecutiva.
 - 3) **Proyecto N° 12468: Rechácese** la solicitud de modificación debido a que no hubo respuesta por parte de la entidad a la solicitud de contacto realizada por la Secretaría Ejecutiva.
 - 4) **Proyecto N° 12683: Rechácese** la solicitud de modificación debido a que no hubo respuesta por parte de la entidad a la solicitud de contacto realizada por la Secretaría Ejecutiva.
- 6) **RECONSIDERACIONES RECHAZADAS:** Declárese **rechazadas** las siguientes reconsideraciones de proyectos, las cuales han sido discutida y evaluada durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
13535	PORTEZUELAS CRÓNICAS Y RELATOS DE MI VIDA EN LOS AÑOS 70	CORPORACIÓN MINERÍA Y CULTURA	65220960-2	10.124.796 (DIEZ MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

Rechazos:

- 1) **Proyecto N° 13535: Rechácese** la reconsideración puesto que sus argumentos no aluden al motivo del rechazo indicado en el proyecto. Se reitera sugerencia entregada para la subsanación de los antecedentes legales y posterior presentación de una nueva iniciativa.
- 7) **PROYECTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:**
- a) **Condicionados en la Sesión del Comité N°07-2025, celebrada con fecha 11 de septiembre de 2025 y formalizada mediante resolución N°2583 del 22 de septiembre del 2025.**
 - i. **PROYECTOS APROBADOS:** Declárense **admisibles**, conforme a lo estipulado en el artículo 1º de la Ley de Donaciones Culturales, a los siguientes Beneficiarios y ténganse por **aprobados** sus proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
14208	CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y DOCUMENTACIÓN " CASA MUSEO YALDAD"	FUNDACIÓN TANTAUCO	65215755-6	369.700.246 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

- b) **Condicionados en la Sesión del Comité N°09-2025, celebrada con fecha 13 de noviembre de 2025 y formalizada mediante resolución N°3417 del 28 de noviembre del 2025.**
 - i. **PROYECTOS RECHAZADOS:** Declárense **rechazados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
14643	RAÍCES VIVAS, LONDRES RESIDENCIA ARTÍSTICA ENFOCADA EN FACILITAR ESPACIO SEGURO DE CREACIÓN A ARTISTAS DEDICAD@S A LA MATERNIDAD Y/ EL CUIDADO.	ONG Hilanderas	65218504-5	99.960.000 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
14812	TALLER DE CULTURA Y NATURALEZA - RESCATANDO RAÍCES Y PATRIMONIO NATURAL	Fundación Educacional Cuenca Viva	65141142-4	24.692.723 (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
2	PROYECTOS				

Rechazos:

- 1) **Proyecto N° 14643: Recházese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación necesaria para el correcto análisis de los contenidos del proyecto en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.
- 2) **Proyecto N° 14812: Recházese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación necesaria para el correcto análisis de los contenidos del proyecto en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.

- iv. **PROYECTOS SIN CALIFICAR:** Declárese **sin calificar** el siguiente proyecto, producto que la sesión se debió suspender no alcanzando a ser analizado por el Comité y quedando pendiente para la próxima sesión Ordinaria.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
14420	"SERIE PRAT: HONOR Y FUEGO"	CORPORACIÓN PATRIMONIO MARÍTIMO DE CHILE	74209800-1	7.198.225.258 (SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

c) Condicionados en la Sesión del Comité N°10-2025, celebrada con fecha 18 de diciembre de 2025 y formalizada mediante resolución N°3792 del 24 de diciembre del 2025.

- i. **PROYECTOS APROBADOS:** Declárense **admisibles**, conforme a lo estipulado en el artículo 1º de la Ley de Donaciones Culturales, a los siguientes Beneficiarios y ténganse por **aprobados** sus proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
14450	HAY CINE EN SAN ANTONIO	CORPORACION MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SAN ANTONIO	65065493-5	9.048.446 (NUEVE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

- ii. **PROYECTOS CONDICIONADOS:** Declárense **condicionados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
14492	BANDA JUVENIL, ESCUELA REPÚBLICA CHECA PEÑAFLOL.	Fundación BAC, Baila, Actúa y Canta.	53334359-7	24.980.096 (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL NOVENTA Y SEIS PESOS)	9 (NUEVE MESES)
14701	PREMIOS LITERARIOS DE EDICIONES UNIVERSIDAD ARTURO PRAT PARA EL NORTE GRANDE DE CHILE	Universidad Arturo Prat	70777500-9	25.849.207 (VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
14750	LA CULTURA LLEGA A LA GENTE A TRAVÉS DE LA MÚSICA: ESCUELA FORMATIVA Y ENCUENTRO NACIONAL DE BANDAS EL COPIHUE	Club Musical Y Cultural El Copihue	72018200-9	24.999.618 (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS)	13 (TRECE MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
14811	ACTIVIDADES Y TEMPORADA DE CONCIERTOS OLCH 2026	Fundación Latinoamérica Sinfónica	65251088-4	212.399.756 (DOSCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
4	PROYECTOS				

Condiciones:

- 1) **Proyecto folio N° 14492: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 2) **Proyecto folio N° 14701: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 3) **Proyecto folio N° 14750: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 4) **Proyecto folio N° 14811: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

iii. **PROYECTOS RECHAZADOS:** Declárense **rechazados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
14791	DICCIONARIO ILUSTRADO DE PESCADORES, BUZOS Y ALGUEROS DE LA LIGUA	Fundación Bahía Pequeña	65256658-8	15.059.435 (QUINCE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
1	PROYECTOS				

Rechazos:

- 1) **Proyecto N° 14791: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación necesaria para el correcto análisis de los contenidos del proyecto en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.

v. **PROYECTOS SIN CALIFICAR:** Declárese **sin calificar** el siguiente proyecto, producto que la sesión se debió suspender no alcanzando a ser analizado por el Comité y quedando pendiente para la próxima sesión Ordinaria.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
14531	EXPOSICION "TE CREO PAISAJE"	Fundación Inversión Cultural	65240123-6	82.088.226 (OCHENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
14804	MUSICA EN EL BOSQUE 2026	Fundación Inversión Cultural	65240123-6	59.531.988 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
14962	CICLO DE ARTE 2026	Fundación Inversión Cultural	65240123-6	179.356.838 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
14966	12° VERSION FESTIVAL CHILE JAZZ	Fundación Inversión Cultural	65240123-6	49.830.069 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SESENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
4	PROYECTOS				



ARTÍCULO 2º: de acuerdo con el “**Plan de Cierres Administrativo**” que fue presentado en la sesión N°01-2025, celebrada el 23 y 27 de enero 2025, llévense a efecto los acuerdos establecidos en la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en la cual se califica el Cierre Administrativo de proyectos y, en consecuencia, se resuelve lo siguiente.

1. DESISTIMIENTOS DE PROYECTOS: Declárese el **Cierre Administrativo** de los siguientes proyectos que, de acuerdo con el Artículo N°26 del Reglamento de la Ley, informaron su **Desistimiento**, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas. Asimismo, se declara que, la Secretaría Ejecutiva notificará al Servicio de Impuestos Internos el listado de proyectos para que éste, en el ejercicio de sus atribuciones, verifique la veracidad de la información presentada y, de detectar inconsistencias, aplique los procedimientos administrativos y/o sancionatorios que le correspondan:

N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Desistimiento
12723	SOUTH ELECTRO FEST	65201091-1	FUNDACION ELECTORAPEROMETALERO	Actividades	6	217.454.607	Sesión N°10 - Res. N°2959 del 2024	0	30/12/25
12281	FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA IMAGINARIO SUR	65183716-2	Fundación Global Sports	Actividades	4	66.903.069	Sesión N°9 - Res. N°68 del 2024	0	12/01/26
12356	EQUIPAMIENTO FOJI 2024	75991930-0	FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE	Equipamiento	12	218.272.786	Sesión N°4 - Res. N°36 del 2024	0	12/01/26
12350	DELFINA, CÁLLESE, APÚRESE Y NO SE LUZCA.	61980530-5	Universidad de O´higgins	Actividades	12	91.285.561	Sesión N°4 - Res. N°36 del 2024	0	15/12/25
12538	NERUDA PARA TODOS: ACCESO GRATUITO A LAS CASAS MUSEO DE PABLO NERUDA	71306000-3	Fundación Pablo Neruda	Actividades	10	25.000.000	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	0	23/12/25
12590	ARAUCANIA POR EL MUNDO	65438440-1	Agrupación Cultural Inchi Ifñi Mapu	Actividades	6	44.599.984	Sesión N°10 - Res. N°2959 del 2024	0	22/12/25
12867	SALA DE EXPOSICIONES UOH	61980530-5	Universidad de O´higgins	Equipamiento	4	79.135.000	Sesión N°12 - Res. N°3480 del 2024	0	24/12/25
12947	CANTO A LO DIVINO; MÁS ALLÁ DE LAS DÉCIMAS	65219036-7	FUNDACION KREARTE PRODUCCIONES	Actividades	9	52.278.715	Sesión N°12 - Res. N°3480 del 2024	0	26/12/25
12946	PERFECCIONAMIENTO DEL ESTUDIO DE GRABACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL DE CHILLÁN	65077305-5	Corporación Cultural Municipalidad de Chillán	Equipamiento	6	14.302.045	Sesión N°11 - Res. N°3207 del 2024	0	02/01/26
13024	ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN AMIGOS DE VILLARRICA	65195192-5	Corporación Amigos de Villarrica	Actividades	12	21.893.795	Sesión N°12 - Res. N°3480 del 2024	0	23/12/25
13038	HABILITACIÓN DEL ESPACIO "TERRAZA VERDE" DE LA BIBLIOTECA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL ALIANZA FRANCESA DE CONCEPCIÓN TERRAZA -VERDE	65791860-1	Corporación Cultural Alianza Francesa de Concepción	Infraestructura	4	6.910.980	Sesión N°1 - Res. N°275 del 2025	0	19/12/25
13050	DESCUBRE BIOBÍO: CULTURA Y PATRIMONIO PARA EL MUNDO	96841160-8	Corporación Educacional UdeC	Actividades	12	92.713.544	Sesión N°12 - Res. N°3480 del 2024	0	29/12/25
13083	FUNCIONAMIENTO CORPORACIÓN PATRIMONIO MARÍTIMO DE CHILE	74209800-1	CORPORACIÓN PATRIMONIO MARÍTIMO DE CHILE	Funcionamiento	12	62.452.541	Sesión N°12 - Res. N°3480 del 2024	0	06/01/26
13137	DÍA G80: LAS HUELLAS DE LA GABRIELA. A 80 AÑOS DEL NOBEL DE LITERATURA PARA AMÉRICA	65174518-7	Fundación Cultural Las Gracias	Actividades	12	133.410.049	Sesión N°1 - Res. N°275 del 2025	0	07/01/26
13277	FUNDACION PATAGONIA SOSTENIBLE - FONOTECA AUSTRAL	65203776-3	Fundacion patagonia sostenible	Funcionamiento	12	40.433.930	Sesión N°3 - Res. N°1350 del 2025	0	06/01/26
13237	PROGRAMACIÓN PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO 2025—2026	65099506-6	ASOCIACION PARQUE CULTURAL DE VALPARAISO	Actividades	12	189.605.000	Sesión N°2 - Res. N°774 del 2025	0	22/12/25
13094	FESTIVAL RETINA - BUSTAMANTE	65127847-3	Corporación Co-Crear	Actividades	6	33.123.439	Sesión N°2 - Res. N°774 del 2025	0	20/12/25
13416	ACTIVIDADES: RESIDENCIA ARTÍSTICA AVANZADA SUR 2026-2027	65197295-7	Fundación Cuerpo Sur	Actividades	12	130.371.860	Sesión N°3 - Res. N°1350 del 2025	0	08/01/26
13489	PROGRAMACION ANUAL 2025 PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE	65077305-5	Corporación Cultural Municipalidad de Chillán	Actividades	8	130.778.948	Sesión N°3 - Res. N°1350 del 2025	0	02/01/26
13718	XII CONCURSO NACIONAL DE GUITARRA CLÁSICA LILLIANA PÉREZ COREY	65198871-3	Corporación ARCUCITEC San Nicolás	Actividades	12	14.004.648	Sesión N°5 - Res. N°2109 del 2025	0	11/12/25
13979	FEMINAS DIVERSAS: ARTE Y TERRITORIO	65196258-7	CORPORACION FEMINAS DIVERSAS EN ACCION	Actividades	3	25.000.000	Sesión N°7 - Res. N°2583 del 2025	0	15/12/25



N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Desistimiento
14043	LIBRO NEWENCHE, EL HUEMUL VALIENTE	65459510-0	FUNDACIÓN HUILO HUILO	Actividades	6	13.882.189	Sesión N°7 - Res. N°2583 del 2025	0	23/12/25
14121	CIRCO SOCIAL CIRCÓPOLIS	65065545-1	Fundacion Educándonos	Actividades	12	23.474.000	Sesión N°7 - Res. N°2583 del 2025	0	02/01/26
14059	7MO FESTIVAL DE CORTOMETRAJES LA VENTANA	65233456-3	Fundacion Fomento a la escena artística popular FEAP	Actividades	4	66.456.027	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	0	30/12/25
14329	CUENCA DEL RANCO: PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO EN RED	65136124-9	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS	Actividades	12	24.999.999	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	0	22/12/25
14335	LEYENDO A MI MEDIDA: MOTIVACIÓN LECTORA EN LA INFANCIA	65200242-0	Fundación Salvemos el 2020 (Letra Libre)	Actividades	12	36.921.517	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	0	31/12/25
14371	CASONA DE LOS JÓVENES: ESPACIO PARA LA CULTURA Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	65779880-0	Ong de Desarrollo La Casona de los Jóvenes	Actividades	12	25.000.000	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	0	30/12/25
14345	CHIMBARONGO, MÚSICA, CULTURA Y PATRIMONIO	65200086-K	Corporación Cultural Eufonía	Actividades	3	24.974.153	Sesión N°7 - Res. N°2583 del 2025	0	22/12/25
14340	EL MUSEO DE ARTE COMO ESPACIO PARA APRENDIZAJE	65071986-7	CORPORACION MUNICIPAL CULTURAL MUSEO DE BELLAS ARTES DE VALPARAÍSO	Actividades	10	24.999.382	Sesión N°7 - Res. N°2583 del 2025	0	23/12/25
14339	SONIDOS DEL FOLKLORE CHILENO: EXPLORANDO LA GUITARRA TRASPUESTA Y SUS GÉNEROS EN TALLERES POR LA REGIÓN DE VALPARAÍSO	65228576-7	Corporación Instituto de Estudios de Cultura Tradicional Chilena	Actividades	6	19.064.061	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	0	19/12/25
14381	ENCUENTROS SONOROS: MÚSICA DOCTA SIN BARRERAS EN BARRIOS DE LA REGIÓN METROPOLITANA	65244859-3	FUNDACIÓN CORNOS DE CHILE	Actividades	5	18.297.485	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	0	01/01/26
14461	GIRA ORQUESTA JUVENIL DE PEÑALOLÉN A LA REGIÓN DEL MAULE	72245100-7	CORPORACIÓN CULTURAL DE PEÑALOLÉN	Actividades	3	15.464.800	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	0	30/12/25
14493	EDUFEST: FESTIVAL DE TEATRO EDUCATIVO PARA COMUNIDADES ESCOLARES VULNERABLES DE LA REGIÓN METROPOLITANA	65214766-6	FUNDACION TEATRO EDUCATIVO	Actividades	5	24.975.525	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	0	01/01/26
14504	ENCUENTROS CULTURALES PARA HUECHURABA	69255400-0	Municipalidad de Huechuraba	Actividades	7	22.862.807	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	0	18/12/25
14529	BARRIOS BOHEMIOS: ESTUDIANTES Y FAMILIAS AL SON DE LA MÚSICA TRADICIONAL DE VALPARAÍSO	65248747-5	FUNDACIÓN TERRITORIO MUSICAL	Actividades	12	24.875.472	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	0	08/01/26
14550	FLASHMOB CORAL PENCOPOLITANO	75976300-9	Corporación Teatro Pencopolitano	Actividades	12	25.038.786	Sesión N°8 - Res. N°2965 del 2025	0	29/12/25
Total	36					2.081.216.704			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/60DA0N-002>

ARTÍCULO 3º: Los Beneficiarios de proyectos aprobados a que se refiere la presente resolución deberán informar a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Culturales, lo siguiente;

1. La fecha de inicio de ejecución del proyecto aprobado: Dentro del plazo de doce (12) meses contados desde la fecha de la presente resolución.
2. Los certificados de donación (Certificado N°40) exclusivamente por medio del sistema Web de Donaciones Culturales.
3. Informe de rendición (avance o cierre): El Beneficiario de la Ley de Donaciones Culturales, deberá evacuar, una vez al año, en el plazo y formato en que la Secretaria Ejecutiva le indique, un estado de avance o cierre que dé cuenta de la operación administrativa y contable del proyecto y del cumplimiento de la retribución cultural comprometida.
4. Si por cualquier motivo se debe variar; (a) los ítems del presupuesto (aumento en gasto del o los ítems aprobados o la incorporación de nuevos ítems no considerados inicialmente), (b) la ejecución del proyecto (aumento en la duración aprobada, cambio del lugar o lugares de ejecución comprometidos o cambio en las actividades comprometidas para el desarrollo del proyecto) y/o (c) la retribución cultural del proyecto aprobado, el Beneficiario de la Ley de Donaciones Culturales, deberá presentar una solicitud de modificación, siendo prerrogativa del Comité aceptar o rechazar dicha solicitud.
5. Dar fiel cumplimiento al "Protocolo de Difusión" de la Ley de Donaciones Culturales, publicado en su página Web y notificada junto a la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por parte de la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Órganos Colegiados" en el ítem "Actos con efectos sobre terceros"; a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7º de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51º de su Reglamento.

**ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE
POR ORDEN DE LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.**

**MANUEL HADJICONSTANTIS MORALES
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS.**

Distribución:

- Gabinete Ministro(a)
- Gabinete Subsecretario de las Artes y las Culturas
- Gabinete Subsecretario del Patrimonio
- Unidad de Asuntos Internacionales
- Unidad de Coordinación de Convenios Institucionales



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/60DA0N-002>

- Departamento de Comunicaciones
- Sección de Coordinación Regional
- Unidad de Infraestructura
- Unidad de Auditoría Interna
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Departamento de Ciudadanía Cultural
- Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura
- Departamento de Pueblos Originarios
- Departamento de Patrimonio Cultural
- Direcciones Regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Privadas

